

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SANDECOMTE S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

1.- INFORMACION INTRODUCTORIA

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, mediante el que se expiden los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios de las Compañías sujetas a control de la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Compañía **SANDECOMTE S.A.** del período de 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Cabe indicar que la nómina de administradores por el año 2019, está conformada de la siguiente manera:

Identificación	Nombre	Cargo
1715986996	DONOSO VARGAS DIEGO JOSÉ	Presidente
1710051978	PAZMIÑO MUÑOZ FAUSTO GERMAN	Gerente General

La actividad principal autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador a la compañía, entre otras, es: Dedicarse a la actividad de educación de post-bachillerato y nivel técnico superior destinado a la formación y capacitación para labores de carácter operativo. Corresponden a este nivel los títulos profesionales de técnico o tecnólogo.

La constitución de la compañía "**SANDECOMTE S.A.**" se perfeccionó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 15 de febrero del 2019, ante el Notario Suplente Décimo Noveno del Cantón Quito, Jorge Froylan Vinuesa Salinas he inscrita en el Registro Mercantil el 20 de febrero del mismo año.

2. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SOCIETARIAS

En el transcurso del año 2020 los Accionistas de la Compañía celebraron la Junta General correspondiente, apegado a la norma correspondiente y a los estatutos.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante el periodo sujeto a revisión la empresa no registra movimientos contables. Y se verificó el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sin encontrar ninguna novedad que reportar.

Atentamente,


Ing. Daniel Avendaño R. CPA
COMISARIO
COMPAÑÍA SANDECOMTE S.A.